

8 de agosto de 2014

NOTA DE PRENSA

EL BCE PUBLICA EL MANUAL DE LA PRUEBA DE RESISTENCIA PARA LA EVALUACIÓN GLOBAL

- En el manual se describe detalladamente la integración («*join-up*») del análisis de la calidad de los activos y la prueba de resistencia.
- El manual presenta el proceso de control de calidad de la prueba de resistencia, que asegura el rigor del ejercicio.
- La publicación del manual redunda en la transparencia de la evaluación global y en la credibilidad del ejercicio.

El Banco Central Europeo (BCE) ha publicado hoy un manual en el que se describe detalladamente la forma en que incorporará los resultados del análisis de la calidad de los activos a las previsiones para la prueba de resistencia. Asimismo, en el manual se presenta el proceso de control de calidad de la prueba de resistencia, que es fundamental para garantizar la solidez y la credibilidad del ejercicio.

La evaluación global constituye un examen exhaustivo de los balances y de la capacidad de resistencia de las principales entidades de crédito previo a la asunción por el BCE de sus competencias de supervisión en noviembre. La evaluación global del BCE difiere de otras pruebas de resistencia llevadas a cabo anteriormente a escala de la Unión Europea en que incluye un análisis pormenorizado de la calidad de los activos, así como una integración («*join-up*») de los resultados del análisis de la calidad de los activos y de la prueba de resistencia. Esto permite una evaluación más precisa de la situación de los balances de las entidades de crédito, así como del riesgo de crédito y de otras exposiciones que afectan a las carteras de las entidades de crédito.

Vítor Constâncio, vicepresidente del BCE ha manifestado: «Estamos dedicando mucho tiempo y esfuerzo para que este proceso sea riguroso. La integración incluye toda la información que hemos obtenido durante el análisis de la calidad de los activos, lo que distingue a este ejercicio de los anteriores. Con la publicación de este manual, estamos demostrando asimismo nuestro compromiso con la transparencia».

El control de calidad de la prueba de resistencia tiene como objetivo obtener resultados precisos, coherentes y creíbles. Se realizarán varios controles de calidad en cooperación con las autoridades nacionales competentes. El BCE confrontará los resultados de cada entidad con los de las entidades comparables y aplicará su modelo de prueba de resistencia agregada.

De acuerdo con un principio de «cumplir o explicar», podrá requerirse a las entidades de crédito que aporten más información, además de nuevos análisis y, si fuera necesario, que vuelvan a presentar sus previsiones para la prueba de resistencia.

La integración y, en consecuencia, el impacto del análisis de la calidad de los activos en los cálculos de la prueba de resistencia, se transmitirán a través de múltiples canales. Los resultados obtenidos de las carteras examinadas en el marco del análisis de la calidad de los activos se utilizarán para determinar el punto de partida de la prueba de resistencia y, a los efectos del ejercicio, podrían comportar un ajuste del balance al cierre del ejercicio 2013. En caso de que los datos obtenidos en el análisis de la calidad de los activos indicasen que las provisiones de una entidad son insuficientes, se ajustará la simulación de la previsión de pérdidas de la entidad para 2014, 2015 y 2016, tanto en el contexto del escenario base como del escenario adverso. Ello incidirá también en la simulación de los beneficios y pérdidas en los escenarios de la prueba de resistencia.

Los resultados definitivos de la evaluación global se publicarán en la segunda quincena de octubre.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Uta Harnischfeger, tel.: +49 69 1344 6321 o Ronan Sheridan on +49 69 1344 7416.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente.